

CUBA: Grado de Apertura de Rutas Aerocomerciales según Acuerdos entre Cuba y los Países miembros CLAC ⁱ								
Estado	Año	3ra y 4ta Libertad		5ta y 6ta Libertad		7ma Libertad		Cabotaje
		Mixtos	Exclusivos	Mixtos	Exclusivos	Mixtos	Exclusivos	
ARGENTINA	AoU 1994 M7C	Frecuencias Restringidas	Cielos Abiertos	Frecuencias restringidas en rutas acordadas	Cielos Abiertos	Frecuencias restringidas en rutas acordadas	Cielos Abiertos	No se otorgan derechos
ARUBA	ASA 1993 AEC(2008)	Frecuencias Restringidas		Frecuencias Restringidas		Frecuencias Restringidas		
BELICE	MoU 2004 AEC(2008)	Frecuencias Restringidas		Frecuencias Restringidas		Sin derechos		
BOLIVIA	ASA 1994	Frecuencias Restringidas		Frecuencias Restringidas		Sin derechos		
BRASIL	ASA 2012 M7C	Frecuencias Restringidas	Cielos Abiertos	Frecuencias Restringidas	Cielos Abiertos	Frecuencias Restringidas	Cielos Abiertos	
CHILE	ASA 1971 M7C	Frecuencias Restringidas	Cielos Abiertos	Frecuencias restringidas en rutas acordadas	Cielos Abiertos	Sin derechos	Cielos Abiertos	
COLOMBIA	MoU 2018	Sin restricciones		Frecuencias ilimitadas en rutas acordadas		Sin derechos		
COSTA RICA	MoU 2000 M7C	Frecuencias Restringidas	Cielos Abiertos	Frecuencias restringidas en rutas acordadas	Cielos Abiertos	Sin derechos	Cielos Abiertos	
ECUADOR	M7C	Frecuencias Restringidas	Cielos Abiertos	Frecuencias restringidas en rutas acordadas	Cielos Abiertos	Sin derechos	Cielos Abiertos	
EL SALVADOR	ASA 2012	Frecuencias Restringidas		Frecuencias Restringidas		Frecuencias Restringidas		
GUATEMALA	ASA 1999 AEC(2008)	Frecuencias Restringidas		Frecuencias Restringidas		Frecuencias Restringidas		
HONDURAS	ASA 2023	Sin restricciones	Frecuencias Restringidas	Frecuencias Restringidas		Frecuencias Restringidas		
JAMAICA	MoU 1997 AEC(2008)	Frecuencias Restringidas		Frecuencias Restringidas		Frecuencias Restringidas		
MEXICO	MoU 2018 y 2022	Sin restricciones	Frecuencias Restringidas	Frecuencias Restringidas		Sin derechos	Frecuencias Restringidas	

CUBA: Grado de Apertura de Rutas Aerocomerciales según Acuerdos entre Cuba y los Países miembros CLAC ⁱ								
Estado	Año	3ra y 4ta Libertad		5ta y 6ta Libertad		7ma Libertad		Cabotaje
		Mixtos	Exclusivos	Mixtos	Exclusivos	Mixtos	Exclusivos	
NICARAGUA	ASA 2015 AEC(2008)	Frecuencias Restringidas		Frecuencias Restringidas		Sin derechos		No se otorgan derechos
PANAMA	ASA 2000 M7C AEC(2008)	Frecuencias Restringidas	Cielos Abiertos	Frecuencias Restringidas	Cielos Abiertos	Frecuencias Restringidas	Cielos Abiertos	
PARAGUAY	AoU 1998 M7C	Sin restricciones en servicio no regular	Cielos Abiertos	Sin derechos	Cielos Abiertos	Sin derechos	Cielos Abiertos	
PERU	ASA 2002 MoU 2012 y 2019 M7C	Frecuencias Restringidas	Cielos Abiertos	Frecuencias Restringidas	Cielos Abiertos	Sin derechos	Cielos Abiertos	
REPUBLICA DOMINICANA	ASA 2005 M7C AEC(2008)	Sin restricciones	Cielos Abiertos	Frecuencias Restringidas	Cielos Abiertos	Sin derechos	Cielos Abiertos	
URUGUAY	ASA 2023 M7C	Frecuencias Restringidas	Cielos Abiertos	Frecuencias Restringidas	Cielos Abiertos	Frecuencias Restringidas	Cielos Abiertos	
VENEZUELA	ASA 2005 M7C AEC(2008)	Frecuencias Restringidas	Cielos Abiertos	Frecuencias Restringidas	Cielos Abiertos	Frecuencias Restringidas	Cielos Abiertos	

Legenda:

- **AoU:** (para el caso de Argentina y Paraguay): Acta de Entendimiento.
- **AEC:** Acuerdo sobre transporte aéreo entre los Estados miembros y Miembros asociados de la Asociación de Estados del Caribe (se toma como referencia).
- **M7C:** Memorando de Entendimiento sobre Liberalización de Servicios Exclusivos de Carga Aérea entre las Autoridades de Aviación Civil de los Estados Miembros de la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil (CLAC).
- **Cielos Abiertos** (sin limitaciones sobre rutas, capacidad y alianzas).
- **Sin restricciones** (sin limitaciones de capacidad entre Las Partes para los derechos de 3ra y 4ta L.)
- **Frecuencias restringidas** (con limitaciones de capacidad).
- **Frecuencias ilimitadas en rutas acordadas** (sin limitaciones de capacidad en rutas especificadas entre Las Partes).
- **Frecuencias restringidas en rutas acordadas** (con limitaciones de capacidad en rutas especificadas entre Las Partes).

ⁱ El cuadro del grado de apertura de rutas aerocomerciales se irá actualizando progresivamente con el resto de los Países con los cuales Cuba tiene acuerdos.